

- c) Localidad: Madrid, 28071.
- d) Fecha: 16 de febrero de 2000. Acto público. Salón de actos del Departamento, planta primera.
- e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentadas en el lugar indicado en el apartado 8.c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número del certificado y el nombre y NIF del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso. En todos los sobres deberá figurar claramente el NIF y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezamiento de este anuncio.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Madrid, 13 de diciembre de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—9.520.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de acondicionamiento del acceso a la presa del Corumbel, en término municipal de La Palma del Condado (Huelva).**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Secretaría de Estado de Aguas y Costas.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, Subdirección General de Presupuestos y Contratación.
  - c) Número de expediente: Clave 04.194.009/2111.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Obras necesarias para el mejoramiento del acceso a la presa del Corumbel, de la carretera local que une las localidades de La Palma del Condado y Berrocal y una variante a la misma, construida durante las obras de presa. La longitud total del acceso, desde La Palma del Condado, es de, aproximadamente, 8,500 kilómetros.
  - b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de las obras.
  - c) Lugar de ejecución: Término municipal de La Palma del Condado (Huelva).
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Seis.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 203.931.287 pesetas.
5. Garantía: Provisional, 4.078.626 pesetas. Ante la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Dicha garantía podrá ser presentada

en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor y, en el caso de agrupación temporal de empresas, deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.

6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad (véase el punto 1): Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Oficina Receptora de Proposiciones Económicas.
  - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
  - d) Teléfono: 91 597 67 43.
  - e) Telefax: 91 597 59 12 ó (91) 597 67 86.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Sin fecha.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo G, subgrupo 4, categoría f.
  - b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 27 de enero de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el apartado 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre B (documentación administrativa) de la obra cuya clave sea la más baja, toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres B deberán incluir, necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, copia autenticada del certificado de clasificación, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.º Entidad: Véanse puntos 1 y 6, Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, despacho A-706.
  - 2.º Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.
  - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Veinte días (artículo 84 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).
- e) Admisión de variantes (concurso): Sin variantes, según se especifica en el anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar oferta (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.
  - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 16 de febrero de 2000. Acto público. Salón de actos del Departamento, planta primera.
  - e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentadas en el lugar indicado en el apartado 8.c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo con-

signar en el mismo la clave de la obra, número de certificado y el nombre y NIF del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
  12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.
- Madrid, 13 de diciembre de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—9.541.

Madrid, 13 de diciembre de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—9.541.

Madrid, 13 de diciembre de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—9.541.

Madrid, 13 de diciembre de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—9.541.

Madrid, 13 de diciembre de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—9.541.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la elaboración del proyecto de ordenación hidráulico-sanitaria del río Triana, en término municipal de Langreo (Asturias).**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Secretaría de Estado de Aguas y Costas.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, Subdirección General de Presupuestos y Contratación.
  - c) Número de expediente: Clave: 01.419.271/0311.

2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas.
  - b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos.
  - c) Lugar de ejecución: Subdirección General de Planificación Hidrológica.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Diez meses (10).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 14.600.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 292.000 pesetas, ante la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor, y en el caso de agrupación temporal de empresas, deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.

6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: (Véase el punto 1), Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Oficina Receptora de Proposiciones Económicas.
  - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
  - d) Teléfono: 91 597 67 43.
  - e) Telefax: 91 597 59 12 ó 91 597 67 86.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Sin fecha.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige clasificación.
  - b) Otros requisitos: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional del empresario, según los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.